ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Pueblos, Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión virtual **30 de julio 2026**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PAULA ALEJANDRA PÉREZ CÓRDOVA.- Muy buena tarde, diputadas y diputado presente integrantes, les doy la más cordial bienvenida a esta novena sesión extraordinaria de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas del Congreso de la Ciudad de México.

Agradezco la atención de mis compañeras diputadas y compañero diputado, así como a las personas que nos siguen a través de las distintas redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.

A continuación me permito solicitar a mi compañera diputada Secretaria tenga a bien pasar lista de asistencia a efecto de verificar que se cumpla el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión. Adelante, querida diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LETICIA HARO JIMÉNEZ.- Muy buenas tardes a todas y a todos.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente.

Diputada Juana María Juárez López: presente.

La de la voz, Leticia Haro Jiménez: presente.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputado Pedro Enrique Haces Lago:

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar:

Diputada Judith Vanegas Tapia: presente.

Presidenta, le informo que se cuenta con la asistencia de 4 diputadas y diputados. En virtud de lo anterior, informo que existe el quórum legal requerido para el desarrollo de la presente sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

En consecuencia siendo las 17 horas con 18 minutos del día 30 de julio del 2026, se declara abierta la novena sesión extraordinaria.

Considerando que el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con antelación, solicito a la diputada Secretaria proceda a consultar a las diputadas y al diputado presente si es de dispensarse su lectura, así como la aprobación del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputados integrantes si se dispensa la lectura y se aprueba el orden del día para el desarrollo de la presente sesión. Favor de manifestar si alguna diputada o diputado está en contra.

No habiendo quién se manifieste en contra, se dispensa la lectura y se aprueba el orden del día, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Por favor le solicito proceda con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del acta correspondiente a la octava sesión extraordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Dado que el acta de la octava sesión extraordinaria ha sido distribuida con antelación, solicito a la Secretaria proceda a consultar a las diputadas y al diputado presentes la aprobación de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las diputadas y diputados integrantes si es de aprobarse esta acta correspondiente a la octava sesión extraordinaria. Si alguna diputada o diputado está en contra sírvase manifestarlo levantando la mano.

No habiendo quién se manifieste en contra, se aprueba el acta de la octava sesión extraordinaria, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, querida diputada Secretaria.

Por favor le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la octava sesión extraordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Toda vez que la versión estenográfica de la octava sesión extraordinaria ha sido debidamente distribuida con antelación, solicito a la diputada Secretaria ponerla a consideración de las y los integrantes de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración la versión estenográfica de la octava sesión extraordinaria. Si existe alguna consideración al respecto, favor de manifestarla.

No habiendo consideraciones, Presidenta, se tiene por aprobada la versión estenográfica de la octava sesión extraordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo 2A/002/2026 de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la lista de personas seleccionadas para integrar el Parlamento de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas 2026.

Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a la discusión y en su caso aprobación del Acuerdo AC/CCDMX/IIIL/CPBOCIRCA/2A/002/2026 de

la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios, Comunidades Indígenas Residentes y Comunidades Afromexicanas del Congreso de la Ciudad de México por el que se aprueba la lista de personas seleccionadas para integrar el Parlamento de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas 2026.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Antes de someter a consideración este acuerdo, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a las diputadas y al diputado integrante de esta Comisión, así como a las personas que desde sus distintas responsabilidades hacen posible que este Segundo Parlamento sea una realidad.

El presente acuerdo no consiste únicamente en aprobar una lista de nombres, detrás de cada nombre existe una asamblea, una familia, una memoria y una lucha que merece ser escuchada en este Congreso.

Durante mucho tiempo las voces de los pueblos permanecieron al margen de los espacios donde se definen las políticas públicas. Hoy este Congreso decide caminar en un sentido distinto, cada paso que damos para garantizar su participación representa un acto de justicia histórico.

El Primer Parlamento marcó un antes y un después en la historia de este Congreso, demuestra que cuando los pueblos hablan y el Poder Legislativo escucha la agenda pública se enriquece. Por ello, esta segunda edición presenta el inicio de este recorrido profundo y la continuidad de un proyecto que nace del diálogo, se fortalece con la confianza de las comunidades y se consolida como uno de los ejercicios de participación legislativa más importantes de nuestra ciudad.

En esta ocasión recibimos 92 solicitudes de personas provenientes de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, lo que demuestra el interés y el alcance territorial de esta convocatoria.

Cuauhtémoc, Tlalpan e Iztacalco fueron las demarcaciones con mayor participación. Además, entre las personas seleccionadas 23 se reconocen como integrantes de una comunidad indígena, 11 como representantes de un pueblo originario y 32 a un

barrio originario. Destaca particularmente la presentación de las comunidades Mazahua, Mixteca y Náhuatl.

Estos resultados nos hablan de un parlamento plural, representativo y construido desde la diversidad de las voces y entidades territoriales que conforman nuestra ciudad.

A las mujeres y a los hombres que hoy se integran a este Segundo Parlamento les expreso desde este momento mi más amplio reconocimiento. Sabemos que asumen esta responsabilidad con el compromiso de representar a sus pueblos y comunidades.

Dicho lo anterior, le solicito amablemente a la diputada Secretaria preguntar si alguien desea hacer uso de la voz y se someta a votación el acuerdo referido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se abre la discusión del acuerdo. ¿Alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Al no existir quién haga uso de la palabra, finalizadas las intervenciones, me permiso someter a votación…

LA C. PRESIDENTA.- Diputada Lety, perdóneme. La diputada Juanita levantó la mano.

LA C. SECRETARIA.- Adelante, diputada Juanita.

LA C. DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ.- Muchas gracias, diputada Lety, diputada Paula. Buenas tardes a todas.

Yo nada más lo que me gustaría sí comentar es que, como lo acaba de decir la Presidenta de la Comisión, este parlamento es muy importante desde el primero, este segundo lo será de igual manera, pero creo importante saber de la Comisión las propuestas que hicieron los participantes y las participantes del parlamento anterior qué es lo que se ha llevado a cabo en materia legislativa, Presidenta, porque, como tú lo acabas de decir, es un tema muy importante y nosotras estamos interesadas en el trabajo, en ayudar y dar soluciones a los pueblos originarios y a todo aquel que se acerque al Congreso.

Entonces, yo nada más felicitarte por este Segundo Parlamento y pedirte muy encarecidamente si nos pudieras hacer saber de las propuestas que se hicieron qué es lo que se está trabajando y obviamente también de este Segundo Parlamento, creo que es de suma importancia para toda la Comisión.

Felicidades, diputadas, por conectarse, ven cómo las mujeres somos más responsables.

LA C. PRESIDENTA.- Eso, diputada Juanita. Con muchísimo gusto les hago llegar toda la información y por supuesto que sí. Muchas gracias, diputada Juanita.

LA C. SECRETARIA.- Me permito someter a votación nominal el acuerdo referido.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Juana María Juárez López: a favor.

La de la voz, diputada Leticia Haro Jiménez: a favor.

Diputada Judith Vanegas Tapia: a favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho:

Diputado Pedro Enrique Haces Lago:

Diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar:

Diputada Presidenta, se registraron 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, queda aprobada la integración del Parlamento de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas 2026.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Aprobado el acuerdo, solicito al Secretario Técnico de esta Comisión realice los trámites administrativos y parlamentarios necesarios.

Diputada Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día corresponde a los asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Dado que no recibimos asuntos generales, le solicito tenga a bien continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Agotado el apartado de asuntos generales, el siguiente punto del orden del día corresponde a la clausura de la novena sesión extraordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, querida diputada Secretaria.

Antes de concluir esta sesión, quiero reiterar mi gratitud y reconocimiento a las diputadas y al diputado integrante de esta Comisión.

Como lo hemos sostenido desde el inicio de los trabajos de esta Comisión, nunca más un Congreso sin sus pueblos.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la novena sesión extraordinaria siendo las 17 horas con 32 minutos del día 30 de julio de 2026.

Muy buenas tardes a todas, les agradezco muchísimo y por supuesto que les hago llegar a todos y a todas las integrantes toda la información que tenemos lo más pronto posible.

Les agradezco mucho.